ZARAGOZA ANTIOQUIA DE JULIO 2026

Señores
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
La Ciudad
E.S.D

Por medio del presente documento me permito de manera libre, espontanea, voluntaria e inequívoca, presentar propuesta de prestación de servicios de forma independiente, autónoma para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTAR DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS GENERALES Y DE ASEO EN LA SEDE DEL CENTRO EDUCATIVO NELSON MANDELA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".**

Para ello se adelantarán entre otras actividades las siguientes:

1. Realizar labores de aseo y limpieza de los bienes muebles e instalaciones de las sedes tales como oficinas, pasillos, baños y otras áreas, las labores incluyen barrido, trapeado, lavado, encerado de pisos y baños, recolección diaria de basuras en distintas oficinas de la sede.
2. Realización de estas labores 2 veces al día, así como la debida limpieza de los Escritorios y enceres de las oficinas.
3. Colocar en sus respectivos lugares: Toallas, jabón, papel sanitario.
4. Mantener en óptimas condiciones de limpieza los utensilios de aseo y prestar los servicios de acuerdo con las necesidades de la Entidad y según las instrucciones que imparta el supervisor del contrato.
5. Prestar los servicios personales con excelente calidad y buena presentación personal de tal manera que garantice una excelente atención en las instalaciones.
6. Realizar el correcto uso de los suministros y materiales entregados para la realización de tareas de limpieza y aseo.
7. Informar al supervisor del contrato cualquier irregularidad encontrada durante la ejecución de las actividades contratadas.
8. Adelantar tareas de coordinación y articulación con el supervisor del contrato para el cabal desarrollo del mismo.
9. Las demás tareas y actividades relacionadas con el objeto contractual.
10. Coadyuvar con el apoyo a la supervisión de eventuales contratos cuando sea necesario, atendiendo a su profesión u oficio.
11. Todas las actividades derivadas del objeto contractual que tengan relación con el cumplimiento del Plan De Desarrollo Municipal y los planes de acción.
12. Todas las actividades derivadas del objeto contractual que tengan relación con el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
13. Las demás inherentes y relacionadas directa o indirectamente con el objeto contractual
14. Las designadas por el supervisor que tengan que ver con el objeto contractual.

Así mismo, declaro que:

1. Tengo capacidad legal para obligarme y desarrollar las actividades incluidas en esta propuesta.

2. La información y documentación suministrada es veraz.

3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma y las demás contempladas en el ordenamiento jurídico vigente. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

   De igual manera, declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad por las conductas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 90 de la ley 1474 de 2011.

4. Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su cumplimiento.

5. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que (no) X (si) _____ he sido multado por Entidad Oficial por incumplimiento de contrato estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

6. Conforme a la autonomía de la voluntad de las partes, la libertad contractual y la libre configuración contractual, manifiesto expresa e inequívocamente que el contrato derivado de la presente oferta o propuesta obedece única y exclusivamente a la figura de contrato de prestación de servicios y sus particularidades y no corresponde a otra figura legal expresa o tácitamente.

7. No habrá ni se configurará ninguna subordinación; ni cumplimiento de horarios en razón de subordinación, sometimiento o sumisión frente al contratante en el desarrollo de dicho contrato, pues solo obedecerá estrictamente a tareas necesarias y excepcionales de coordinación; afirmación y aseveración sustentada en el principio de Buena Fe y la Doctrina o Teoría de los actos propios.

8. Me acojo desde ya indefectible e ineludiblemente a las cláusulas y alcances del contrato.
9. El valor de la oferta, incluido IVA, las demás deducciones de ley y erogaciones a que haya lugar, se discrimina así:

   - Valor Total: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($10.833.340)
   - Valor mensual: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($2.321.430)

10. La duración del contrato derivado de la presente propuesta es de CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.

11. Aporto los siguientes documentos:

- Hoja de vida persona natural en formato del Departamento Administrativo de la Función Pública y soporte de registro en el SIGEP
- Fotocopia del documento de identificación.
- Fotocopia del registro único Tributario-RUT
- Certificaciones de formación académica
- Certificaciones de experiencia
- Fotocopia de los soportes mediante los cuales conste su afiliación al Sistema de Seguridad social en salud y pensiones.
- Soporte de afiliación a la Aseguradora de Riesgos Laborales
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de consulta de antecedentes fiscales en el Boletín de responsables Fiscales emitido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional
- Certificado de ausencia de medidas correctivas por infracciones al Código de convivencia ciudadana - RNMC
- Examen médico Pre-ocupacional.
- Certificación bancaria.
- Certificado paz y salvo municipal
- Redam (Registro de Deudores Alimentarios Morosos

12. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el municipio considere necesarios, los cuales se entenderán notificados una vez recibidos en el correo electrónico indicado aquí y/o el incorporado en el RUT:

Nombre:	YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ
Documento de identificación:	39.285.658
Dirección domicilio:	Barrio Sangregorio
Teléfonos No.:	3105989953
Correo Electrónico:	ramirezjohanna432@gmail.com

Yohana Ramirez G

Firma Persona natural

C.C 39.285658

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ramirez	Gonzalez	Yohana Isabel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 39285658	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 03 MES 07 AÑO 1982	CALLE 31 - 35B 02 JUAN PABLO SEGUNDO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	ZARAGOZA		
MUNICIPIO	AYAPEL	TELÉFONO	3105989953	EMAIL	ramirezjohanna432@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	09	AÑO	2003
						X								

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZARAGOZA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ZARAGOZA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8389510	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	03	Mes	04	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA ALCALDIA Y SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZARAGOZA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ZARAGOZA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8389510	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	09	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes	03	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZARAGOZA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO ZARAGOZA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8389510	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	23	Mes	07	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEADORA SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 40A BIS A NORTE 40A 1 NORTE CALLE BOLIVAR					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZARAGOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ZARAGOZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8389510	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEADORA SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 40A BIS A NORTE 40A 1 NORTE CALLE BOLIVAR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ZARAGOZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8392925	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* AUXILIAR DE SERVICIO GENERALES					*DIRECCIÓN* CALLE 11 Carrera 23B						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZARAGOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ZARAGOZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8389510	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERAES	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 40 40 1 Alcaldia Municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZARAGOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ZARAGOZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105989953	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES III	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZARAGOZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ZARAGOZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8389510	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES III	*DEPENDENCIA* ALCALDIA Y SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* CALLE 40 - 40 25 PARQUE PRINCIPAL						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Zaragoza, julio 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



NUIP 39.285.658

Apellidos
RAMIREZ GONZALEZ

Nombres
YOHANA ISABEL

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
F

Fecha de nacimiento
03 JUL 1982

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
AYAPEL (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
18 ABR 2001, CAUCASIA

Firma
Yohana Ramírez

Fecha de expiración
30 NOV 2034

071806855

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL071806855001088<<<<<<<<<<
8207034F3411300COL39285658<<<5
RAMIREZ<GONZALEZ<<YOHANA<ISABE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14808927393

(415)7707212489984(8020) 000001480892739 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 2 8 5 6 5 8	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 2 8 5 6 5 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	GONZALEZ	YOHANA	ISABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Zaragoza 8 9 5

41. Dirección principal: BRR JUAN PABLO II

42. Correo electrónico: karolramirezgonzalez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 9 8 9 9 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 1 2 4						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2022-01-26 / 06:21:17PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ GONZALEZ YOHANA ISABEL

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Institución Educativa

CARLOS ADOLFO URUETA

Ayapel - Córdoba

Nro DANE: 123068000933

Mail: ee_123068000933@sedcordoba.gov.co Cel311484390

LOS SUSCRITOS RECTOR(A) Y SECRETARIO(A) DE ESTE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE CARACTER OFICIAL APROBADO MEDIANTE RESOLUCION Nro 0133 DEL 25 DE MAYO DE 2011, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEPARTAMENTAL.

CERTIFICAN

Que el (la) Joven **RAMIREZ GONZALEZ YOHANA ISABEL**

Identificado con la C.C. Nro. 39285658

En el año 1997 cursó el grado Séptimo de Educación Básica Secundaria y fue PROMOVIDO acorde al decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 con las siguientes valoraciones en las áreas de estudio establecidas por la Ley 115 de 1994 e intensidad horaria que a continuación se detalla registradas en el Folio 0586 del respectivo libro de Calificaciones

AREAS	H.S.	VALORACIONES
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	4	BIEN
CIENCIAS SOCIALES	4	EXCELENTE
EDUCACION ARTISTICA	2	BIEN
EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	1	BIEN
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	2	BIEN
EDUCACION RELIGIOSA	2	BIEN
HUMANIDADES (Lengua Castellana)	5	BIEN
HUMANIDADES (Ingles)	3	BIEN
MATEMATICAS	5	BIEN
TECNOLOGIA E INFORMATICA	2	BIEN
COMPORTAMIENTO		**BUENO**

Este certificado pertenece a RAMIREZ GONZALEZ YOHANA ISABEL

Para constancia se firma en Ayapel el 6 de Febrero de 2023

CARLOS EDUARDO DIAZ PUPO
C.C. Nro 78.109.560 de AYAPEL
RECTOR(A)

LUZMILA PESTANA LUNA
C.C. Nro 50.880.703 de MOMIL
SECRETARIO(A)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que el señor(a) **YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ,** mayor de edad y portador de la cédula de ciudadanía número39.285.658, prestó sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante el contrato de prestación de servicios y el tiempo de labor que se relacionan a continuación, dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto contractual **"PRESTAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA ENTIDAD EN LOS SERVICIOS GENERALES DE ASEO EN LA SEDE DEL CENTRO EDUCATIVO NELSON MANDELA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA"**

PERIODO DE LABOR CONTRATADO:

N° Contrato (CPS)	Periodo
CPS-175-2025	03/04/2025 al 30/12/2025

Lo anterior a solicitud expresa del interesado a los catorce (14) días del mes de enero de 2026.

CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS
Secretario general y de gobierno

[redacted]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la señor(a) **YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ,** mayor de edad y portador de la cédula de ciudadanía número: 39.285.658, presta sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante el contrato de prestación de servicios y el tiempo de labor que se detallan a continuación, dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto contractual **"PRESTAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS GENERALES Y DE ASEO EN LA SEDE DE CENTRO DE ESTUDIO NELSON MANDELA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA".**

PERIODO DE LABOR CONTRATADO:

N° Contrato (CPS)	Periodo
CPS-059-2025	01/09/2025 al 30/03/2025

Lo anterior a solicitud expresa del interesado a los veinte (20) días del mes de marzo de 2025.

CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS
Secretario General y de Gobierno

Yohana Isabel Ramírez González

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETAEL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la señor(a) **YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ,** mayor de edad y portador de la cédula de ciudadania número: 39.285.658, presta sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante el contrato de prestación de servicios y el tiempo de labor que se detallan a continuación, dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto contractual **"PRESTAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS GENERALES Y DE ASEO EN LA SEDE DE CENTRO DE ESTUDIO NELSON MANDELA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA".**

PERIODO DE LABOR CONTRATADO:

N° Contrato (CPS)	Periodo
CPS-179-2024	23/07/2024 al 30/12/2024

Lo anterior a solicitud expresa del interesado a los dieciséis (16) dias del mes de diciembre de 2024.

CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS
Secretario General y de Gobierno

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETAEL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la señor(a) **YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ,** mayor de edad y portador de la cédula de ciudadanía número: 39.285.658, prestó sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante el contrato de prestación de servicios y el tiempo de labor que se detallan a continuación, dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto contractual "**PRESTAR DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE LOS SERVICIOS GENERALES Y DE ASEO EN LA SEDE DE CENTRO DE ESTUDIO NELSON MANDELA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA**".

PERIODO DE LABOR CONTRATADO:

N° Contrato (CPS)	Periodo
CPS-041-2024	15/01/2024 al 15/07/2024

CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS
Secretario General y de Gobierno

Yohana Isabel Ramírez González

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 39285658 laboro en la empresa CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO desempeñando el cargo de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES con contrato de OBRA O LABOR desde el 04 DE AGOSTO 2023 hasta el 15 DE DICIEMBRE 2023 con una asignacion mesual de $1160000 en el desarrollo del Contrato de Aportes 5004652023 suscrito con la Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras ICBF- Regional Antioquia, cuyo objeto corresponde a: "*prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en centros de desarrollo infantil -cdi-, de conformidad con el manual operativo de la modalidad institucional, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre*", en el Municipio de ZARAGOZA

Para constancia se firma en Caucasia a los 15 días del mes de DICIEMBRE del 2023.

DIEGO A. PULIDO ESCOBAR
Representante legal

CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO
NIT: 811.012.167-5
Calle 11 A Cra 23 B Urbanizacion Mirador de Valverde.
Telefax: 8392925 Email: corpoesparro@yahoo.es
Caucasia-Antioquia-Colombia

Yohana Isabel Ramírez González

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la señora **YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ**, mayor de edad y portadora de la cédula de ciudadanía número: 39.285.658, prestó sus servicios en la alcaldia municipal de Zaragoza Antioquia, mediante contrato de prestación de servicios No.036 de 2023, desde el 13 de febrero de 2023 hasta el 13 de junio de 2023, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES EN LA SEDE DEL CENTRO DE ESTUDIOS NELSON MANDELA Y EL CDI VILLA MENA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA," las actividades a realizar son las siguientes:

- Realizar labores de aseo y limpieza de los bienes muebles e instalaciones de las sedes tales como oficinas, pasillos, baños y otras áreas, las labores incluyen barrido, trapeado, lavado, encerado de pisos y baños, recolección diaria de basuras en distintas oficinas de la sede.
- Realización de estas labores dos veces al día, asi como la debida limpieza de los escritorios y enceres de las oficinas.
- Colocar en sus respectivos lugares toallas, jabón y papel sanitario
- Mantener en óptimas condiciones de limpieza los utensilios de cafeteria y aseo y prestar los servicios de acuerdo con las necesidades de la Entidad y según las instrucciones que imparta el supervisor del contrato.
- Prestar los servicios personales con excelente calidad y buena presentación personal, de tal manera que garantice una excelente atención en las instalaciones.
- Debe estar completamente uniformado e identificado con el carnet.

Yohana Isabel Ramírez González

- Informar al Municipio en forma oportuna, cualquier novedad que se llegare a presentar y que afecte directamente la prestación de los servicios.

Lo anterior a solicitud expresa de la interesada a los veinticuatro (24) dias del mes de julio de 2023.

NOREM ANTONIO PINEDA RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno Municipal

Yohana Isabel Ramírez González

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la señora **YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ**, mayor de edad y portadora de la cédula de ciudadanía número: 39.285.658, prestó sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante contrato de prestación de servicios No.218 de 2022, desde el 26 de septiembre de 2022 hasta el 26 de diciembre de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES EN LA SEDE DEL CENTRO DE ESTUDIOS NELSON MANDELA Y EL CDI VILLA MENA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA," las actividades a realizar son las siguientes:

- Realizar labores de aseo y limpieza de los bienes muebles e instalaciones de las sedes tales como oficinas, pasillos, baños y otras áreas, las labores incluyen barrido, trapeado, lavado, encerado de pisos y baños, recolección diaria de basuras en distintas oficinas de la sede.
- Realizar estas labores dos veces al dia, así como la debida limpieza de los escritorios y enceres de las oficinas.
- Colocar en sus respectivos lugares toallas, jabón y papel sanitario
- Mantener en óptimas condiciones de limpieza los utensilios de cafetería y aseo y prestar los servicios de acuerdo con las necesidades de la Entidad y según las instrucciones que imparta el supervisor del contrato.
- Prestar los servicios personales con excelente calidad y buena presentación personal, de tal manera que garantice una excelente atención en las instalaciones.
- Debe estar completamente uniformado e identificado con el carnet.

Yohana Isabel Ramírez González

- Informar al Municipio en forma oportuna, cualquier novedad que se llegare a presentar y que afecte directamente la prestación de los servicios.

Lo anterior a solicitud expresa de la interesada a los cuatro (04) días del mes de enero de 2023.

NOREM ANTONIO PINEDA RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno Municipal

Yohana Isabel Ramírez González



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR:

Que la señora **YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ**, mayor de edad y portadora de la cédula de ciudadanía número: 39.285.658, prestó sus servicios en la alcaldía municipal de Zaragoza Antioquia, mediante contrato de prestación de servicios No.082 de 2022, desde el 27 de enero de 2022 hasta el 27 de agosto de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES EN LA SEDE DEL CENTRO DE ESTUDIOS NELSON MANDELA Y EL CDI VILLA MENA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA," las actividades a realizar son las siguientes:

- Realizar labores de aseo y limpieza de los bienes muebles e instalaciones de las sedes tales como oficinas, pasillos, baños y otras áreas, las labores incluyen barrido, trapeado, lavado, encerado de pisos y baños, recolección diaria de basuras en distintas oficinas de la sede.
- Realizar estas labores dos veces al día, asi como la debida limpieza de los escritorios y enceres de las oficinas.
- Colocar en sus respectivos lugares toallas, jabón y papel sanitario
- Mantener en óptimas condiciones de limpieza los utensilios de cafetería y aseo y prestar los servicios de acuerdo con las necesidades de la Entidad y según las instrucciones que imparta el supervisor del contrato.
- Prestar los servicios personales con excelente calidad y buena presentación personal, de tal manera que garantice una excelente atención en las instalaciones.
- Debe estar completamente uniformado e identificado con el carnet.

Yohana Isabel Ramírez González
JOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALES

- Informar al Municipio en forma oportuna, cualquier novedad que se llegare a presentar y que afecte directamente la prestación de los servicios.

Lo anterior a solicitud expresa de la interesada a los seis (06) días del mes de septiembre de 2022.

NOREM ANTONIO PINEDA RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 39285658
Nombres:	YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2026-02-09
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	ANTIOQUIA ZARAGOZA
Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	058951664701 - CENTRO MEDICO CUBIS S.A.S. - CENTRO MEDICO CUBIS LIMITADA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el 2026-07-21 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-08-20

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **39.285.658**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299760559

M
14:04:00

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39285658:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 14:03:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39285658
Código de Verificación	39285658260721140342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: CCD

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:10:09 PM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39285658**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ GONZALEZ YOHANA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 02:09:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39285658** y Nombre: **YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144223566** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Peña Asesores en Salud Ocupacional SAS

Dir: Cra 14 No. 16 - 28 Barrio Urbina - Monteria - Córdoba
Telefax: (4) 7863300 - (4) 7867591 - (4) 7832777
Cel. 315 7331760 - 315 7135367

E-Mail: pasomontena@telecom.com.co - paso_ltda@hotmail.com
www.pasoltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ
Sexo: F **Fecha de Nacimiento:** 1982-07-03 **Edad:** 42 A
Dirección CRA 31 Nª 35B 02 BARRIO JUAN PABLO
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.63 **Peso (kg):** 73.0 **IMC:** 27.48 **Grupo Sanguineo:** O +

Identificación: CC 39285658
Teléfono: 3105989953



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00259125 **Fecha apertura:** 20250108 14:01:06
Fecha cierre: 20250108 14:36:23
Cargo u Oficio: SERVICIOS GENERALES **Realizado en:** Monteria-Cordoba

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Control medico anual.
Inducción

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de intensidad moderada diarios

INCLUIR EN PVE

Ingresar a los programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Dr. Orlando Peña Dimare
Medico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
Licencia 0210/17

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ORLANDO MANUEL PEÑA DIMARE
Especialidad: Medico especialista en S.O y medicina del Trabajo
Licencia S.O.: 0210/2017 **Registro No.:** 2776/1989

Yohana Ramirez G.

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 39285658

La IPS PEÑA ASESORES SALUD OCUPACIONAL SAS, cumple con los protocolos de bioseguridad, ajustándose a la resolución 666 de 2020 para la atención de nuestros usuarios. Las cuales consisten en el uso obligatorio de tapabocas para todos los asistentes a la IPS, aplicar la encuesta epidemiológica de covid-19, desinfección de calzado, toma de temperatura, lavado de mano y pulso (oximetro) de acuerdo a los lineamientos del ministerio de salud y protección social.

Certificado
Bancario

Martes, 13 de enero de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ** identificado(a) con CC**39.285.658,** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	70569827181	2024/07/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39285658 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/07/2026 02:03 PM

Código Verificación: **3DGPVH7FRW**

Válida hasta: **19/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:11:44 horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39285658,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ GONZALEZ YOHANA ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE ZARAGOZA**, con NIT **890981150-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MUNICIPIO DE ZARAGOZA

890981150-4

.Fecha: 11/08/2026

FACTURA DE ACUERDO DE PAGO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Datos del Acuerdo			
Número	**Fecha**	**Número de cuotas**	**Valor por cuota**
0090000408	27/02/2025	8	131691,00

Datos del Contribuyente	
NIT	**Nombre**
39285658	YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ

Código	Dirección
05895010000010168001600000000	CR 31 N 35B-04 LO 25

Cuotas a Cancelar	Total a pagar
De la: 4 a la: 8	**658.458,00**

- Contribuyente -

[x]

MUNICIPIO DE ZARAGOZA

890981150-4

.Fecha: 11/08/2026

FACTURA DE ACUERDO DE PAGO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Datos del Acuerdo			
Número	**Fecha**	**Número de cuotas**	**Valor por cuota**
0090000408	27/02/2025	8	131691,00

Datos del Contribuyente	
NIT	**Nombre**
39285658	YOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ

Código	Dirección
05895010000010168001600000000	CR 31 N 35B-04 LO 25

Cuotas a Cancelar	Total a pagar
De la: 4 a la: 8	**658.458,00**

- Hacienda -

COOPERATIVA SUYA
Ahorro y Credito

MUNICIPIO ZAZA HDA I Nro.:6-000408727

MUNICIPIO DE ZARAGOZA
DOC.ID.: 8909811504 CUENTA: 880624609519
REFER.: 0090000408 OTROS RECAUDOS

VALOR: **658,458.00**

20260811 104833 sindym

10. Que el jueves, 27 de febrero de 2025 el(la) contribuyente, cómo propietario del(los) predio(s) anteriormente descrito(s), solicito FACILIDADES DE PAGO DE DEUDAS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO para cancelar el saldo total de la obligación.

11. Que, dada la naturaleza de la obligación y el plazo solicitado, no se necesitan otras condiciones para respaldar las obligaciones sobre las cuales solicita el plazo.

12. Por lo expuesto anteriormente, esta SECRETARIA DE HACIENDA,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la SOLICITUD DE FACILIDADES DE PAGO DE DEUDAS POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO realizada por el(la) contribuyente JOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ propietario(a) de(los) establecimiento(s) de comercio, identificados anteriormente para atender el pago de la obligación adeudada.

#Error

ARTÍCULO TERCERO: AUTORIZAR el pago de la suma citada en el artículo anterior en 8 CUOTAS cuyas fechas de vencimiento y valor se discriminan e imputan en la fecha indicada a continuación:

	Tabla de Vencimientos	
Cuotas	**Fecha de Vencimiento**	**Valor**
Cuota N° 1	27/03/2025	131.691,00
Cuota N° 2	27/04/2025	131.691,00
Cuota N° 3	27/05/2025	131.691,00
Cuota N° 4	27/06/2025	131.691,00
Cuota N° 5	27/07/2025	131.691,00
Cuota N° 6	27/08/2025	131.691,00
Cuota N° 7	27/09/2025	131.691,00
Cuota N° 8	27/10/2025	131.694,00
	Total Acuerdo	**1.053.531,00**

ARTÍCULO CUARTO: El pago deberá efectuarse en la siguiente cuenta bancaría, CUENTA DE AHORROS de BANCOLOMBIA número 371-000163-63 a nombre de MUNICIPIO DE ZARAGOZA identificado con el NIT 890981150-4 ó en la cooperativa SUYA sede Zaragoza, a más tardar en la fecha de vencimiento y acreditar el pago dentro de los (5) días siguientes ante esta misma SECRETARÍA de manera física o virtual en los correos electrónicos hacienda@zaragoza-antioquia.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: Si el(la) contribuyente no paga oportunamente las cuotas fijadas en la presente resolución o incumpliere el pago de cualquiera otra obligación tributaria surgida con posterioridad a la notificación de la presente resolución, ó en el pago del impuesto causado nuevamente, UNILATERALMENTE se declarará sin vigencia el plazo concedido y se harán efectivas las garantías hasta la concurrencia del saldo adecuado, y además dará lugar a hacer efectivo el presente documento y dará derecho a hacer efectiva la totalidad de la obligación e iniciar inmediatamente las acciones de cobro coactivo por los montos adeudados.

PARAGRAFO: Sin perjuicio de la exigibilidad de garantías, cuando se declare el incumplimiento del acuerdo de pago, deberá reanudarse el procedimiento si aquellas no son suficientes para cubrir la totalidad de la deuda, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 354 del Estatuto Tributario Municipal.

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 22_acuer_pag.rdlc - Versión AriesNet

ACUERDO DE PAGO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

ARTÍCULO SEXTO: Las partes podrán de común acuerdo, hacer modificaciones a la presente resolución, para lo cual se hará otra resolución motivada.

ARTÍCULO SEPTIMO: El(la) contribuyente podrá hacer abonos extraordinarios en cualquier momento sin que con ello implique modificaciones a la presente resolución.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta resolución, interrumpe los términos de prescripción de la acción de cobro, a partir de la fecha de notificación, conforme a lo estipulado en el artículo 818 del Estatuto Tributario Nacional y el Artículo 326 del Estatuto Tributario Municipal.

ARTÍCULO NOVENO: NOTIFICAR a el(la) contribuyente de la presente resolución en la forma dispuesta en el artículo 565 del Decreto 624 de 1989.

ARTÍCULO DÉCIMO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición interpuesto dentro de los diez (10) siguientes a su notificación.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La presente resolución rige a partir de su notificación en forma personal según lo establecido en al ARTÍCULO NOVENO de la misma.

Dada en el MUNICIPIO DE ZARAGOZA el día jueves, 15 de enero de 2026

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JADER CUESTA SERNA
Secretario de Hacienda

JOHANA ISABEL RAMIREZ GONZALEZ
Contribuyente

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 22_acuer_pag.rdlc - Versión AriesNet

Impreso por: LUZ MARINA CAÑAS HERNANDEZ, el día: jueves, 15 de enero de 2026 siendo las: 17:11:00